

7 6 9 9 9

~~7 6 9 9 9~~

7 9 9 9

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Alejandro Palos Díez, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-General Alvarez de Castro, 13

p o r :

„PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFEC
CIONADO“.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un porta-equipajes dotado de un dispositivo que permite abatir o situar en la posición adecuada una barandilla de contención.

10.- El inconveniente de los modernos automóviles utilitarios es su reducido espacio para alojamiento de equipajes.

15.- Así, cuando se ha de emprender un viaje de cierta duración, es imposible alojar la mayor parte del equipaje en el interior del automóvil por lo que se hace necesario el empleo de bandejas supletorias, fijadas al techo o en la parte trasera, en donde puedan ser depositados y transportados los equipajes.

20.- Entre los distintos tipos de bandejas, el más empleado es el de techo, que es precisamente al que se refiere el presente modelo de utilidad, que presenta un notable perfeccionamiento a tener el marco o barandilla de contención no fijado rígidamente al resto de la estructura, si no acoplado a ésta de forma que se pueda abatir hasta juntarse con ella cuando no sea necesario su servicio.

25.- Por otra parte, en su constitución existen innovadores detalles constructivos tendientes a abaratar su fabricación sustituyendo las partes de más difícil y delicada realización por elementos prefabricados de fácil acoplamiento y que sin embargo lo mejoran tanto en resistencia como en el aspecto estético.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se

representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

Fig. 1ª, perspectiva del porta-equipajes en posición de uso.

Fig. 2ª, detalle de un acoplamiento en vista lateral.

40.-

Fig. 3ª, detalle de un acoplamiento en planta.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Tubos frontales.

(2).-Barras transversales.

(3).-Largueros.

45.-

(4).-Codos.

(5)1.-Barandilla.

(6).-Palanca de acoplamiento.

(7).-Tomillo y tuerca de fijación.

(8).-Articulación de la palanca de acoplamiento.

50.-

(9).-Remaches.

(10).-Rebaje para el paso de la palanca de unión.

(11).-Apoyos.

(12).-Dispositivo de fijación al automóvil.

55.-

Como puede apreciarse en la fig. 1ª el porta-equipajes está constituido por un marco inferior compuesto por los tubos (1) y los largueros de perfil en "U" (3), unidos entre sí por medio de remaches (9) con las piezas mofizadas (4). La armadura se completa por los travesaños (2) unidos también con remaches a los largueros (3).

60.-

Tanto los frontales (1) como los transversales (2) y los largueros (3) están ligeramente curvados con objeto de que la bandeja que constituyen siga la forma abombada del techo de los automóviles.

La fijación a este se realiza por medio de los dispositi-

65.- vos de enganche (12), que hacen que presionen con fuerza los apoyos (11) dotados de terminales de goma para su mejor adherencia al vehículo e impedir que se deteriore el esmalte o pintura del techo.

70.- La barandilla está formada por el marco de varilla o tubo (5) cuya forma sigue y es paralela al marco de la bandeja.

75.- La unión entre ambos elementos se realiza por el intermedio de las piezas planas (6) situadas siempre inclinadas hacia adentro y presentan forma de arco de curva con una ranura interior que sirve de corredera al tornillo (7). Este tornillo permite la fijación de la bandeja en una determinada posición al apretar la correspondiente tuerca en forma de palomilla.

80.- Cuando se desea abatir el marco (5) el tornillo se desliza hacia abajo siguiendo la línea de la ranura abatiéndose la pieza (6) que gira en su articulación (8) hasta alcanzar la posición horizontal, cosa que es posible gracias a un rebaje del ala superior del larguero (3).

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª). -"PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza por un marco de varilla o tubo y una bandeja constituida por diversas piezas que se unen entre sí de forma que es posible el descenso o elevación del marco que queda en la posición mas baja situado contra la bandeja y en la posición más alta en forma de barandilla de

7 999

- 95.- contención para mejor sujeción del equipaje.
- 96).- "PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza porque en la constitución de bandeja entran cuatro piezas acodadas situadas en las esquinas, formada por una parte redonda central y los extremos correspondientes a los laterales de sección cuadrada y los correspondientes, a los frontales circulares, y con un saliente inferior para fijación de topes de goma por ser estos los puntos de apoyo del conjunto.
- 100.-
- 97).- "PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza porque las piezas objeto de la anterior reivindicación se acoplan por sus extremos cilíndricos a los tubos que constituyen los frontales de la bandeja enchufando en ellos, fijándose la unión por medio de remaches, presentando dichos tubos en su parte central unos salientes para la situación de los tensores de unión de la bandeja al vehículo.
- 105.-
- 98).- "PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza porque las piezas objeto de la 2ª reivindicación se acoplan por remaches a sus extremos de sección cuadrada a unos perfiles en "U" que constituyen los largueros de la bandeja, los cuales presentan un rebaje en el ala superior en los extremos para no estorbar el abatimiento de la pieza de unión con la barandilla, estando unidos dichos largueros por travesaños, los cuales así como dichos largueros y los frontales, objeto de la anterior reivindicación presentan forma curvada para seguir fácilmente la superficie abombada del techo del vehículo.
- 110.-
- 99).- "PORTA-EQUIPAJES ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la barandilla, formada por un marco de varilla, se une a la bandeja por unas piezas planas en forma curva con una ranura central, que van
- 115.-
- 120.-
- 125.-

70999

130.- fijadas mediante articulación a la parte plana de los codos objeto de la 2ª reivindicación y al mencionado marco por medio de unos espárragos roscados fijados a éste, al cual rosca una tuerca de forma que es posible abatir la barandilla al deslizarse el espárrago en el interior de la rama de la pieza curva situadas inclinadas hacia el interior o fijarlo en posición alta apretando en el extremo de su recorrido el espárrago por medio de la tuerca.

135.- 6ª).- "PORTA-EQUIPAJE ACOPLABLE AL TECHO DE LOS VEHICULOS, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 12 de Noviembre de 1.959.-



70099

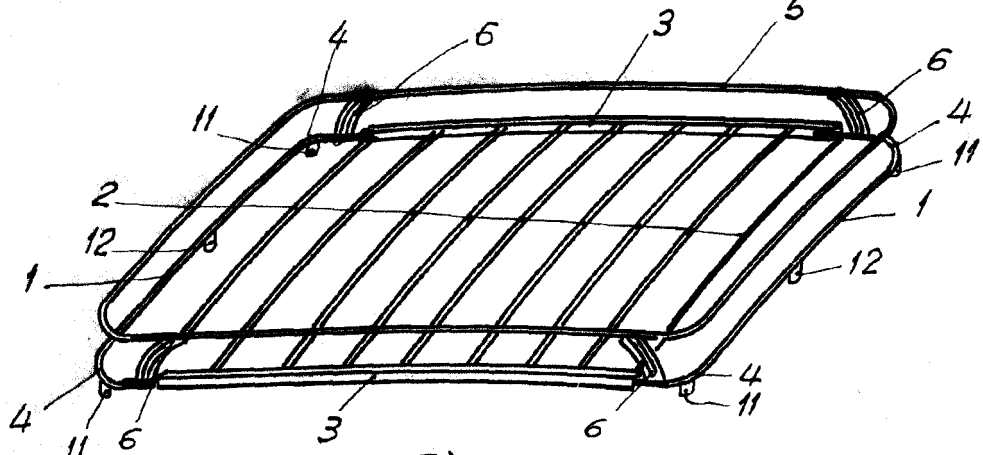


Fig. 1

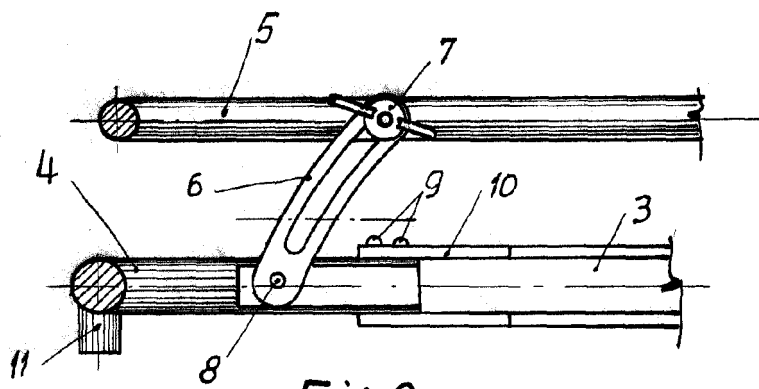


Fig. 2

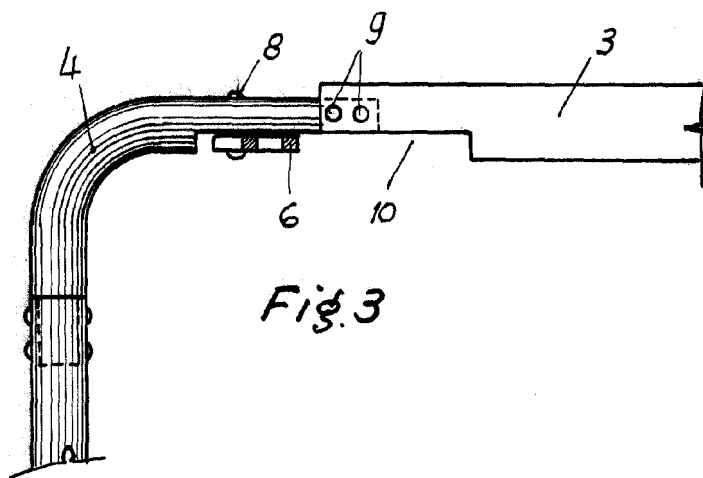


Fig. 3

Madrid, 12 de Noviembre de 1959

Escala variable